



Madrid, un libro abierto



CUADERNOS MADRILEÑOS

► *Vida en la ciudad*

⌘ El ayuntamiento
de Madrid

Anselmo Rodríguez Blanco



Ayuntamiento de Madrid
Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes
Servicios de Educación



CUADERNOS MADRILEÑOS

► *Vida en la ciudad*

El ayuntamiento de Madrid

Anselmo Rodríguez Blanco



Ayuntamiento de Madrid
Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes
Servicios de Educación

Autor: Anselmo Rodríguez Blanco
Publicación del Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes
del Excmo. Ayuntamiento de Madrid
Servicio de Educación y Juventud
Ilustraciones: Archivos Fotográficos del Ayuntamiento de Madrid

Depósito Legal: M-28.820-2001

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Reseña Histórica	3
La Plaza de la Villa	6
El Escudo de Madrid	8
Dentro de la Casa	9
La Escalera Principal	9
El Despacho del Secretario General	13
Antesala del Salón de Goya o Saleta Real	14
El Salón de Goya	17
Sala de la Custodia	22
La Capilla	24
El Patio de Cristales	26
El Salón de Plenos o de Sesiones	27
Galería de Alcaldes	29
Sala de la Carreta	31
La Casa de Cisneros	32
Primer Salón de Comisiones	33
Segundo Salón de Comisiones	33
Salón de Tapices	34
Bibliografía	40

El Ayuntamiento de Madrid

Reseña histórica

Los primeros pobladores de Madrid, allá en la prehistoria, se asentaron en la ribera del Manzanares, donde las aguas y el bosque les proporcionaban el alimento básico para la supervivencia.

A mediados del siglo IX Mohamed I fundó *Mayrit* sobre una colina a 642 metros de altitud, situada en lo que es hoy el Palacio Real y sus alrededores. Era éste un lugar amurallado, fácilmente defendible de los enemigos, que acosaban a los escasos pobladores de este incipiente núcleo urbano.

Poco a poco otros pobladores se instalaron fuera del recinto amurallado hacia el Este trepando hasta las Vistillas.

Con la conquista de Madrid por Alfonso VI, en 1085, la población musulmana y cristiana, de alguna manera, se integró en un solo núcleo, aun cuando existieron barrios diferenciados: Barrio de la morería, musulmán y barrios cris-

tianos, más hacia el noreste, incrementándose paulatinamente el dominio de estos últimos. A partir de este momento, Madrid, como otras ciudades y pueblos, al toque de campana reunía a sus vecinos en concejo abierto a las puertas de la iglesia de San Salvador, que estaba situada en la confluencia de la que es hoy calle Mayor y Señores de Luzón. La Plaza de la Villa, entonces llamada de San Salvador, era el lugar donde se tomaban las decisiones sobre diversos temas que afectaban al funcionamiento interno de la ciudad.

Este sistema de participación fue sustituido, en 1346, reinando Alfonso XI, por doce regidores, encargados de resolver los asuntos comunales y que representaban a todos los vecinos.

Fue, pues, esta plazuela un lugar animado, donde se desarrollaron los más importantes acontecimientos de la época Medieval tanto de la política, como religiosos y festivos.

De esta forma podríamos decir que nació el **Ayuntamiento de Madrid**, tal como se refleja desde 1462 en las actas que se conservan en los archivos de la Villa.

Cuando Felipe II, en 1561, decidió trasladar la capital de España, la Villa contaba con treinta mil habitantes, que a partir de esta fecha crecería enormemente con la inmigración de la nobleza, de los numerosos hidalgos, soldados, licenciados y pícaros que a la sombra del poder idearon su forma de vida.

En la ya citada Iglesia de San Salvador y en la propia plaza siguieron tomándose las decisiones hasta que, en 1599, se ensancha la calle Mayor, afectando a la iglesia, por lo que el Concejo tenía que reunirse en alguna de las casas de los alrededores, siendo necesario alquilar, en 1619, la casa del presidente del Consejo de Castilla, don Juan de Acuña, situada al lado de la iglesia.

El Concejo, ante esta condición de *inquilino en su propia ciudad*, decide construir un edificio propio, digno, representado y capaz de asumir las necesidades crecientes de la Villa.

El rey Felipe IV, a petición del Concejo, concede licencia para construir el edificio el día 7 de marzo de 1629, coincidiendo con las cortes que se celebraron en Madrid ese año.

Los comisarios de obras designaron, como lugar más idóneo para este edificio, la antigua cárcel vieja y los edificios adyacentes.

Los dineros recaudados de otros Ayuntamientos cercanos no fueron suficientes y, el proyecto del arquitecto Juan Gómez de Mora, Maestro Mayor de la Villa y Corte, no se presentó hasta 1640.

Con el decaimiento económico experimentado en el país, el dinero recaudado para la obra seguía llegando a cuentagotas y, muerto Gómez de Mora en 1648, continúa la dirección de las obras José de Villarreal y, posteriormente, en 1670, Teodoro de Ardemans, terminándose en 1692, más de medio siglo después de comenzadas.

La obra es representativa del Madrid de los Austrias. Está configurada en un rectángulo con dos torres de ladrillo; y los cimientos, cornisas y dinteles de granito. La cubierta es de pizarra.

Carlos III quiso hacer de la ciudad una digna capital del Imperio. Ensanchó y ordenó algunas calles y paseos. Promovió la fundación de academias de ciencias, el Observatorio Astronómico, mandó construir la Puerta de Alcalá, etc., para un Madrid que contaba, en esta época, con más de ciento setenta mil habitantes.

La ciudad sigue creciendo, siendo más de trescientos mil los habitantes de la Villa a mediados del siglo XIX, cuando se inicia su ensanchamiento por el barrio de Salamanca, Pozas y Argüelles.

Con el crecimiento industrial aparecen nuevos suburbios, como Cuatro Caminos y Ciudad Lineal.

A principios del siglo XIX se crea la primera línea de Metro de Sol a Cuatro Caminos.

El crecimiento de Madrid sigue imparable en el último cuarto del siglo XIX, de modo que la Casa Consistorial se quedó pequeña para acoger todas sus dependencias.

Ya en el siglo XX, 1909, el Conde de Peñalver, Alcalde de la ciudad, compró la Casa de Cisneros para la ampliación de sus oficinas. Fue construida por el sobrino del cardenal regente, don Benito Jiménez de Cisneros, en el año 1537. La fachada principal estaba situada en la calle Sacramento. Es de estilo plateresco y una de las obras más escasas de este estilo conservadas en Madrid.

La otra fachada, que da a la Plaza de la Villa, se modificó a principios del siglo XX, cuando, como ya dijimos, fue anexionada a la Casa Consistorial.

El arquitecto municipal, Luis Bellido, recrea la fachada plateresca que da a la Plaza de la Villa y construye la galería aérea que une el edificio de Cisneros con el Ayuntamiento.

A la doble función de Casa Consistorial y cárcel se debe el que cuente con dos puertas en la misma plaza.

Hoy la Casa de la Villa constituye un conjunto histórico-artístico de gran belleza, en el que nos detendremos más adelante, y desde donde se gestiona y gobierna la ciudad.

El conjunto arquitectónico de la plaza se completa con otros edificios de gran interés, tales como la Casa y Torre de los Lujanes (siglo XV), que conserva una portada gótica con los escudos de sus propietarios.

El **Ayuntamiento de Madrid** ha ampliado y acercado sus servicios al ciudadano descentralizándolos en las Juntas Municipales de distrito.

En la actualidad los límites del municipio no permiten ya su extensión, pero su zona de influencia económica, industrial e incluso socio-cultural se extiende a las poblaciones que lo rodean, convertidas, en algunos casos, en residencia obligada del madrileño.

LA PLAZA DE LA VILLA

La Plaza de la Villa está situada a la izquierda de la calle Mayor, bajando de la Puerta del Sol hacia el Palacio Real.

Tiene forma rectangular, abierta a la calle Mayor, antes denominada de Platerías, que le ofrece su principal acceso, aunque otras callecitas como la del Codo, la travesía del Cordón o la de Madrid (que más parece plazuela que calle) se prestan a entrar o salir de ella con cierto sabor recogido y casi medieval.

La estatua de bronce de don Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, rodeada de un pequeño jardín *móvil*, ocupa el centro de la plaza.

Esta obra fue realizada por Mariano Belliure, con la intervención de Aniceto Marinas en los trofeos militares que forman el plinto.

También el arquitecto Miguel Aguado participó en la construcción del pedestal, en el que figura el escudo rótulo: «A don Álvaro de Bazán» en el frente, ocupando su parte posterior unos versos del Fénix de los Ingenios, don Lope de Vega y Carpio:

*El fiero turco, en Lepanto
en la Tercera el francés;
en todo el mar el inglés,
tuvieron de verme espanto.*

*Rey servido y Patria honrada,
dirán mejor quién he sido,
por la Cruz de mi apellido
y por la Cruz de mi espada*

Esta estatua fue inaugurada el 19 de diciembre de 1891, tras haber sido decidido su emplazamiento por acuerdo municipal tres años antes, al cumplirse el tercer centenario de la muerte del Marqués.

Con la remodelación de la plaza en 1980 fue colocada en su emplazamiento actual.



Don Álvaro de Bazán

nació en el año 1526
en Granada. Era hijo de marino.
Realizó la reconquista del Peñón
de Vélez de la Gomera,
participó en la guerra
contra los moriscos granadinos,
en la Batalla de Lepanto y en la de
las islas Azores (Islas Terceras).
Ocupó Túnez.

Y en los preparativos
para armar la «**Escuadra Invencible**»
le sobrevino la muerte
en Lisboa en 1588.

La casa y **Torre de los Lujanes** es una construcción civil de finales del siglo XV y principios del XVI.

Cuenta la leyenda que en esta torre fue encerrado el Rey Francisco I de Francia después de la batalla de Pavía, aunque es más probable que fuera en el Alcázar Real donde estuvo. Y parece también que, más que encerrado o prisionero, gozó de amplia libertad asistiendo a fiestas, banquetes y paseos por las calles, incluso, en alguna ocasión, acompañando al propio emperador.

Tenemos que resaltar también un edificio *mudéjar* que albergó durante años a la Hemeroteca Municipal, en cuyo interior se encontraban los sepulcros que hizo labrar Beatriz Galindo «La Latina» (Maestra de Latín de la Reina) para sí y para su esposo Francisco Ramírez, trasladados al Museo Municipal en 1992, para su mejor conservación.

Añadir, asimismo, que la única casa con vecinos existente es la que hace esquina con la calle Mayor, característica nada frecuente en las plazas de la urbe madrileña.

El frente sur lo ocupa, casi por completo, *la casa de Cisneros*.

Fue construida en 1537 por don Benito Jiménez de Cisneros, sobrino del famoso Cardenal Cisneros.

La antigua fachada principal da a la calle del Sacramento y la parte posterior es por la que se accede hoy a su interior desde la Plaza de la Villa.

En esta casa vivieron personajes famosos, como el cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, el conde de Romanones (que nació en ella en 1845), el general Narváez (que murió en 1868) y el general Polavieja, entre otros.

En el siglo XVIII estuvieron en ella las dependencias del Consejo de Guerra y más tarde también fue sede de la embajada de Austria.

Es una de las escasas obras de estilo plateresco conservadas en Madrid.

Tras ser adquirida por el Ayuntamiento a los herederos de la condesa de Oñate, a principios del siglo XX, se modificó y reconstruyó en parte, incluido el patio y la zona más baja, lo que fueron, en tiempo de su construcción, corrales y cuadras.

Ya en el año 1944, el arquitecto Felipe Trigo realizó una nueva reforma y, en el último tercio del siglo XX, se instaló en el patio un dragón (el que aparece en antiguos grabados) y un oso, animales ambos alusivos a las armas de la Villa.

EL ESCUDO DE MADRID



Un oso rampante y un madroño rodeados por una bordura de siete estrellas de seis picos y culminado por una corona, forman el escudo heráldico de la Villa.

Se ha dicho que tras una disputa entre el Concejo y el Cabildo sobre el disfrute de unos terrenos comunales, se llegó al acuerdo mutuo de los contendientes para que el Cabildo se aprovechara de los pastos y el Concejo de los frutos y de la leña de los árboles. Así vino a simbolizarse este lejano acuerdo con un oso erguido sobre un madroño.

Con esta base común han proliferado escudos diversos en toda la ciudad. Tal vez el más antiguo conocido sea el que puede observarse en la calle Segovia, en la denominada

«casa del pastor», al lado del viaducto.

La imaginación popular ha ido interpretando la simbología, cambiando el género del oso por el de una osa, identificando las siete estrellas con la constelación de la «Osa Mayor» o coronando de laurel el propio escudo.

Pero la tradición popular ha dado simbologías diversas también al dragón mítico que figura en algunos escudos (uno de ellos puede verse en la propia fachada del Ayuntamiento), interpretando que las orejas de perro significan la *fidelidad* del madrileño, las garras de león su *fiereza*, las alas de murciélago la *vigilancia*, la cola de serpiente la *astucia y la prudencia* y los pechos de mujer la *maternidad*.

Cada cual, pues, tiene vía libre para imaginar, atribuir o interpretar. Cualquier aspecto tiene cabida en una ciudad, que posee un poco de todo, de fiereza, de fidelidad, de fecundidad o de astucia o de otros apelativos que deseemos añadir.

Este escudo, sobre tela carmesí, forma el pendón madrileño, que tampoco ha estado ajeno a los cambios de color (morado, por ejemplo en el pasado siglo XIX), pero hoy, con el respaldo de la Real Academia de la Historia, parece no ofrecer dudas de que es así como debemos identificar simbólicamente nuestra capital.

Dentro de la Casa

LA ESCALERA PRINCIPAL

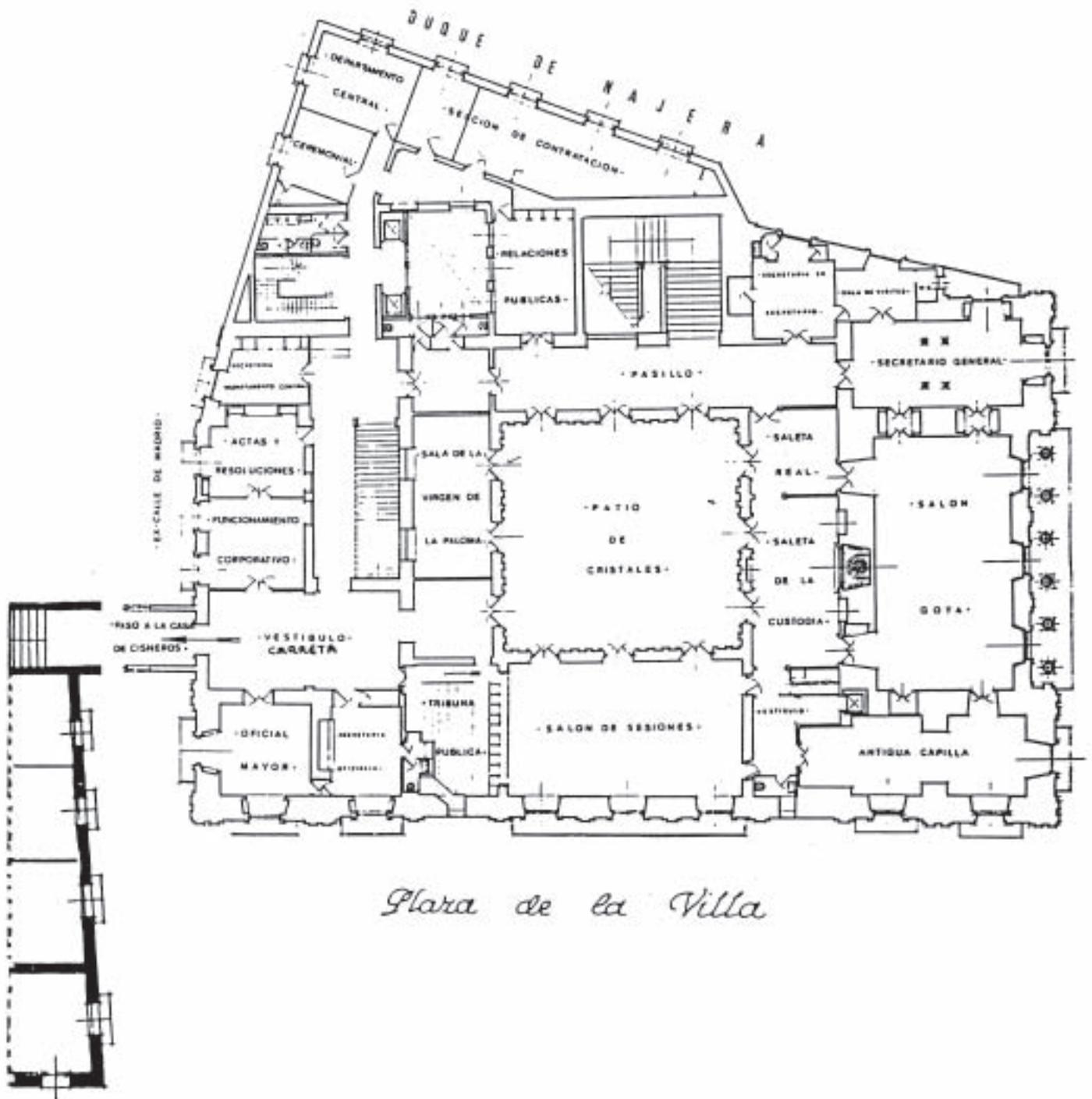
Dos escaleras dan acceso a las dependencias municipales.

La principal (la más cercana a la calle Mayor), se utiliza casi exclusivamente en ocasiones y ceremonias solemnes. De ahí que se denomine «escalera de Honor».



Escalera principal.

LA CASA DE LA VILLA



En el primer rellano que da acceso a la escalera «*la Mariblanca*», escultura de gran arraigo popular que estuvo colocada en otros espacios como la Puerta del Sol, donde permanece una copia y que, con acierto, se alojó recientemente en este lugar, mejor protegida del desgaste ambiental del exterior.



La Mariblanca.

En el año 1625 la estatua conocida popularmente como **LA MARIBLANCA** fue adquirida al escultor florentino Ludovico Turquí para coronar la fuente llamada de la fe, erigida delante de la iglesia del Buen Suceso, en la Puerta del Sol. En 1838 la comisión de fuentes acordó su traslado a la de la plaza de las Descalzas reales, fuente que fue demolida en 1892. En 1969 se colocó en los jardines del Paseo de Recoletos. En 1984 fue retirada de ese paseo y tras su restauración **LA MARIBLANCA**, ocupa hoy un espacio de la escalera de honor en la Casa de la Villa.

Tres tapices adornan las paredes de esta escalera regia. Los dos laterales pertenecen a la «Escuela de Equitación» (El Ayuntamiento posee siete en su colección).

Fueron fabricados en lana y seda y firmados por Reydamms en Bruselas en el siglo XVII.

Pero seguramente es de mayor interés un tercero que ocupa la parte central y que fue adquirido en 1957 por el Ayuntamiento. Es una obra flamenca del siglo XVII, realizado por Van der Bogat, según cartón de Rubens, y cuyo tema es **La batalla de Troya**.



Tapiz. La batalla de Troya.

El final de la escalera se adorna con una obra de Miguel Blay en mármol: un desnudo con una paloma titulado *Náyade*, un buen ejemplo de la estética modernista de finales del siglo XIX y principios del XX.

EL DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL

Está situado en la torre que hace esquina a la calle Mayor. Consta de dos partes unidas por un arco. Los techos están decorados al fresco con motivos heráldicos del escudo de la ciudad.



Despacho Secretario General.

ANTESALA DEL SALÓN DE GOYA O SALETA REAL

Se pueden admirar tres obras interesantes en esta estancia: El cuadro pintado por Ricardo Madrazo en 1897 de *La reina María Cristina y su hijo Alfonso XIII*, *Alfonso XIII con insignias de Alcalde Honorario*, de Mariano Oliver (1927) y un retrato de *Isabel II, niña* realizado, posiblemente, por Vicente López en 1835.



Reina Cristina y su hijo Alfonso XIII.



Isabel II.



Techo del Salón Goya, pintado por Pedro Martín Ledesma y Juan de Villegas, 1656.

EL SALÓN DE GOYA

Una réplica del cuadro denominado *Alegoría de la Villa de Madrid*, por el que Francisco de Goya cobró quince mil reales, preside este salón.



Alegoría de la Villa de Madrid.

Esta obra fue encargada por el Ayuntamiento como retrato de José I Bonaparte. La matrona que ocupa el lugar principal, apoyada sobre el escudo, representa la Villa de Madrid.

Goya colocó al «rey» en un medallón sostenido por un ángel.

Cuando se fue Bonaparte, en Mayo de 1812, el Ayuntamiento envió el cuadro al taller del artista para que se cambiara el retrato del monarca por la palabra *Constitución*, en alusión a la recientemente proclamada en Cádiz.

Al volver el rey intruso a Madrid, el Ayuntamiento envió de nuevo el lienzo al taller del pintor para que **José I** fuese reinstalado en el medallón

Tras la expulsión de los franceses en 1813, se mandó al taller para que apareciera otra vez la palabra «*Constitución*».

No terminó aquí el «pinta» y «borra». A la llegada a España de **Fernando VII** se determina que sea la efigie del rey absolutista quien figure en el lienzo.

Durante el trienio liberal un miliciano nacional rasgó con su bayoneta el retrato y el pintor Vicente López (1826) lo restaura.

En 1843 época de fervor liberal pareció aconsejable colocar en lugar del retrato *Libro de la Constitución* y así se hizo.

Pero no terminaron aquí las sustituciones, porque, finalmente, el Marqués de Sardoal, Alcalde de Madrid, ordenó, en 1872, al pintor Palmaroli la búsqueda del primitivo retrato de José I, original de Goya, pero al levantar las sucesivas capas se pudo apreciar que estaba raspado y se decidió entonces sustituirlo por la inscripción *Dos de Mayo* como una solución neutral y en recuerdo de la heroica jornada con la que hoy aparece.

Las vicisitudes del medallón reflejan la inestabilidad histórico-política española en este siglo XIX.

El resto del cuadro no ha sufrido modificaciones.

Otro óleo realizado por Francisco Ricci en 1662 denominado *La Crucifixión*, y el lienzo *Los enterramientos del 3 de mayo de 1808* de Vicente



La crucifixión por Francisco Ricci (1662).



Gran copa de la Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro.

Palmaroli (realizado en 1871), de los más importantes de este maestro —según Beruete y Moret—, adquirido por Amadeo de Saboya, forman un conjunto artístico de inestimable valor.

Finalmente llaman la atención de esta sala una lámpara de cristal tallado, un tabor de porcelana de Sèvres, regalado al municipio por el presidente de la República francesa (en 1905), otro procedente de la fábrica del Buen Retiro y un jarrón de pasta blanca con pies y asas de bronce de finales del mismo siglo XVIII, pieza muy importante también de la misma fábrica, amén de la mesa sobre la que está colocado, que es de madera dorada y que perteneció al palacio del Duque de Lerma.



Salón Goya.

SALA DE LA CUSTODIA

La custodia es una pieza excepcional, comparable a otras de las grandes catedrales españolas, realizada por el platero de la reina, Francisco Álvarez.

Está colocada dentro de unas andas del mismo autor.



Custodia.

Toda la obra pesa casi cuarenta y nueve kilos. Es de plata y se estrenó en la procesión del Corpus de 1574.

El Ayuntamiento la mandó construir porque, al no ser Madrid entonces sede episcopal y carecer por lo mismo de catedral, no existía una custodia importante para una procesión que presidía el rey en persona y a la que asistían las primeras autoridades del país y de la ciudad.

Cuando en diciembre de 1565 el Ayuntamiento contrató las andas, ajustó su precio en noventa y nueve reales el marco (cada marco equivale a 230 gramos de peso), aunque, una vez labradas, Francisco Álvarez manifestó que su trabajo tenía un valor de ciento cincuenta reales (catorce ducados) por marco, pero él sólo reclamó los noventa y nueve contratados (nueve ducados). Fue un precio relativamente barato, si lo comparamos con una obra menor como fue un incensario para la parroquia de Leganés, por la que el mismo autor cobró ventidós reales por marco en 1559.

El precio de la plata, sin labrar, era de 65 reales (2.210 maravedíes) por marco.

Junto a la custodia figuran dos documentos de privilegios muy importantes en la historia de la Villa, el primero de Juan I otorgado en Segovia el 12 de octubre de 1383 y el segundo concedido por Alfonso X El Sabio, fechado en Sevilla el 22 de Marzo de 1262.

Frente a ella, **un crucificado** de marfil de estilo barroco, atribuido al italiano Alejandro Algardi, en el que destacan minúsculos detalles, como la perfección de los dientes dentro de la boca, que nos dan idea de la meticulosidad con la que realizó el autor esta obra.

LA CAPILLA

Está formada por tres pequeñas salas contiguas de unos veinte metros cuadrados.

Acisclo Antonio Palomino pintó esta estancia y el salón de Plenos, aunque con dos técnicas diferentes.

La capilla la pintó al fresco. Fue repintada varias veces y comenzada a restaurar en 1998.

Los zócalos fueron primitivamente de azulejería.

Son de destacar las cuatro figuras de las pechinas de la cúpula central que representan la Fe, Pureza, Obediencia y Castidad.



Primer techo de la capilla.

Acisclo Antonio Palomino fue un pintor de finales del siglo XVII conocido por dos libros que influyeron mucho en el arte de su tiempo: «Tratado de la Pintura» y «Museo pictórico y escala óptica». Pintó al fresco la Capilla del Ayuntamiento y al templo el techo del Salón de Plenos. Es obra suya importante también la realizada en el Monasterio de El Paular.

Un Sagrado Corazón de madera tallada por Mariano Belliure, como modelo del destinado a la catedral de Málaga, es también digno de resaltar entre las obras de la Casa de la Villa.



Cúpula de la capilla.

EL PATIO DE CRISTALES

Patio de luces fue este espacio que, al cambiar su pavimento de cristales a la altura del primer piso, ha perdido la razón de su propio nombre, aunque una gran cristalera artística cubre y adorna actualmente su techo.

Los antiguos balcones que daban al patio pasaron a ser puertas, y sobre ellas están colocados bustos de escayola de León Barrenechea que representan a madrileños ilustres:

Claudio Coello

Calderón

Lope de Vega

Ramírez de Madrid

Fdez. de Oviedo

Ercilla

Jerónimo Quintana

Juan Bautista de Toledo

Fco. Ricci

Tirso de Molina

Quevedo

Fco. de Varas



Patio de Cristales.

EL SALÓN DE PLENOS O SALÓN DE SESIONES

El Salón de Sesiones o de Plenos es uno de los espacios más significativos del Ayuntamiento, tanto por la función que en él se desempeña —como lugar donde se toman las decisiones que afectan al funcionamiento del municipio—, como por su riqueza ornamental.



Salón de Plenos.

Consta de dos partes diferenciadas, y separadas por un dintel sostenido por dos atlantes, la de sesiones propiamente dicha, y la Tribuna Pública.

Esta separación estuvo primitivamente compuesta por dos columnas retiradas en 1896 y que dieron otro nombre al propio salón: Salón de Columnas.

El techo fue pintado al temple por Antonio Acisclo Palomino en 1692 con el tema «Apología de Carlos II», monarca entonces reinante y cuyo retrato puede verse en un medallón sostenido por un águila, dentro de la recargada decoración arquitectónica del salón.

En el dosel presidencial destaca el retrato del Rey Juan Carlos I, obra reciente de Ricardo Macarrón.

Una talla de un cristo de madera del siglo XVII, de estilo barroco, está colocado sobre la mesa presidencial.

Cada concejal dispone de su escaño construido en madera de caoba.

Las paredes están forradas en parte con telas de seda.

La tribuna pública contrasta por una armónica simplicidad decorativa desde la que el visitante puede recrearse en la contemplación del conjunto de todo el salón.



Techo del Salón de Plenos.

GALERÍA DE ALCALDES

Desde el pasillo donde culmina la escalera de honor y la sala de la Carreta, empezamos a ver retratos que pertenecen a Alcaldes de la ciudad, y que sólo una pequeña parte de ellos está expuesta.

La serie está realizada por diferentes artistas, algunos de renombre, pero su valor iconográfico seguramente había que atribuirlo a toda la serie, la cual nunca será completa puesto que a ella se van añadiendo los ediles que, sucesivamente, van tomando el bastón de mando de la Capital.



Marqués Viudo de Pontejos.

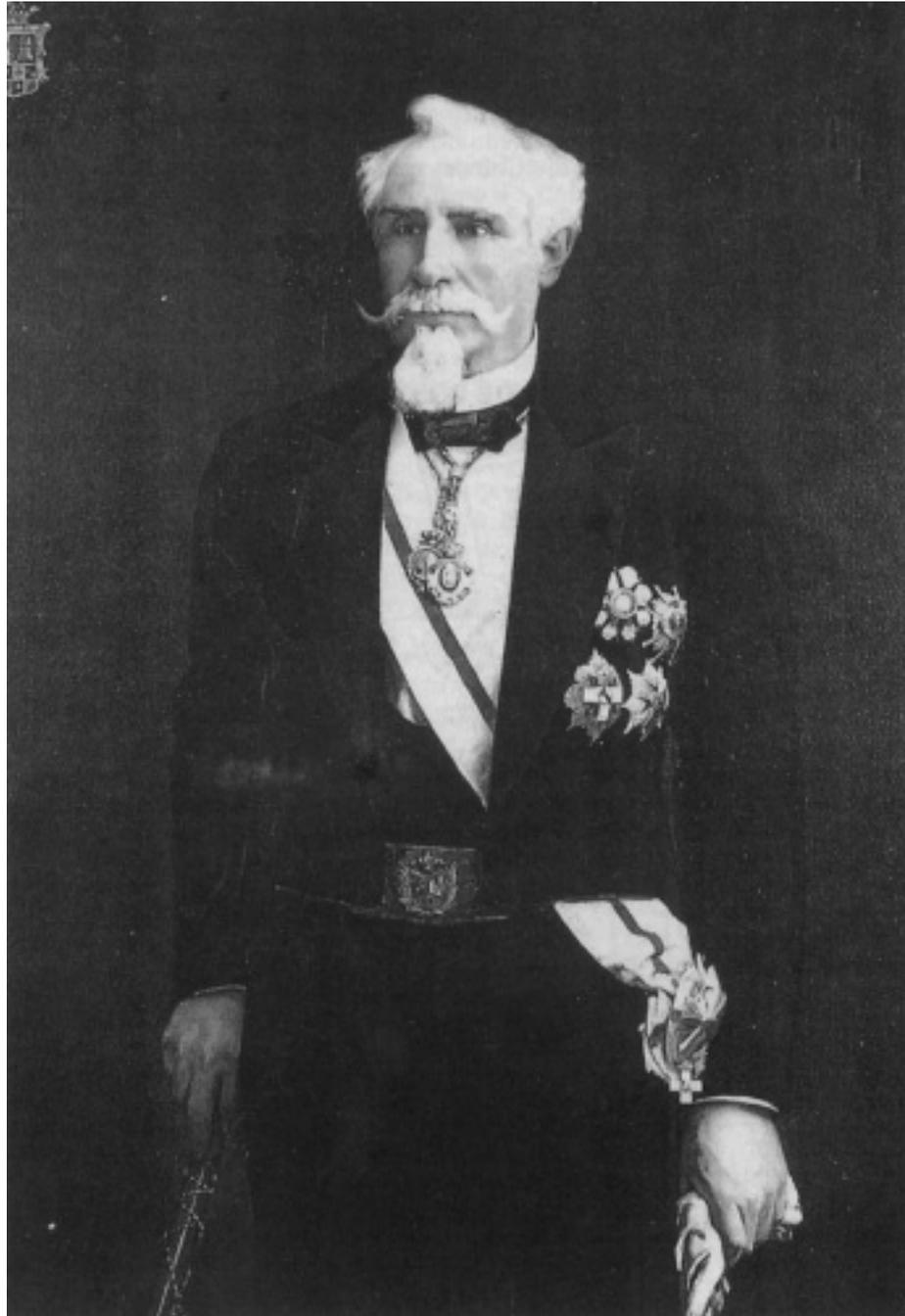
ALCALDES DE MADRID desde 1900

Años de toma de posesión

Marqués de Aguilar de Campoo 1899	Faustino Nicoli (interino) 1923
Manuel de Allende Salazar 1900	Alberto Alcocer 1923
Duque de Santomauro 1900	Conde de Valdellano 1924
Alberto Aguilera Velasco 1901	Emilio Antón 1927
Marqués de Portazgo 1902	Manuel Semprum Pombo 1927
Marqués de Lema 1903	Conde de Mirasol 1927
Conde de Mejorada del Campo 1904	José María Aristizábal Manchón 1927
Eduardo Vicenti 1905	Marqués de Hoyos 1930
Alberto Aguilera Velasco 1906	Joaquín Ruiz Jiménez 1931
Eduardo Dato e Iradier 1907	Pedro Rico López 1931
Joaquín Sánchez de Toca 1907	José Martínez de Velasco 1934
Conde de Peñalver 1907	Rafael Salazar Alonso y José Verdes Montengro 1934
Alberto Aguilera Velasco 1909	Sergio Álvarez R. de Villamil 1935
José Francos Rodríguez 1910	Pedro Rico López 1936
Joaquín Ruiz Jiménez 1912	Cayetano Redondo Acena 1936
Eduardo Vicenti 1913	Rafael Henche de la Plata 1937
Vizconde de Eza 1913	Alberto Alcocer y Rivacoba 1939
Carlos Prast y R. del Llano 1914	José Moreno Torres 1946
José del Prado Palacios 1915	Conde de Mayalde 1952
Joaquín Ruiz Jiménez 1915	Carlos Arias Navarro 1965
Duque de Almodóvar del Valle 1916	Miguel Ángel García Lomas 1973
Luis Silvela Casado 1917	Juan Arespacochaga y Felipe 1976
José del Prado Palacios 1917	José Luis Álvarez 1978
José Francos Rodríguez 1917	Luis María Huete -1979
Luis Silvela Casado 1918	Enrique Tierno Galván -1979
José Luis Guarido Juaristi 1918	Juan Barranco Gallardo -1986
Conde de Limpías 1920	Agustín Rodríguez Sahagún -1987
Alfredo Serrano Jover 1921	José María Álvarez del Manzano y López del Hierro -1991.
Marqués de Villabrágima 1921	
Conde del Valle Súchil 1922	
Joaquín Ruiz Jiménez 1922	

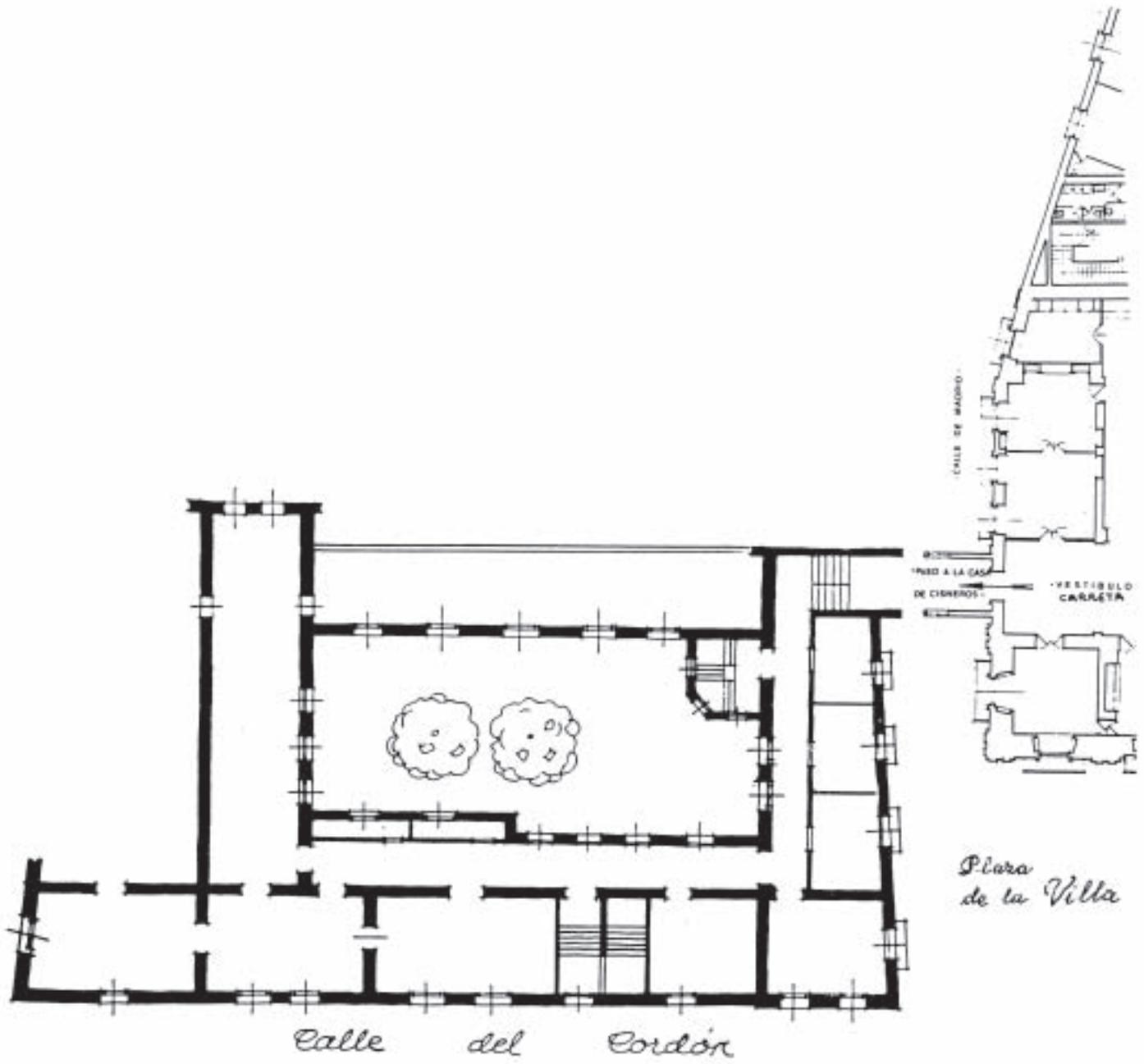
SALA DE LA CARRETA

Al lado del vestíbulo de la Tribuna Pública, en la antesala de la Oficialía Mayor, sobre una mesa central, está la reproducción en bronce de La Carreta, símbolo de la ciudad de Montevideo, que el Ayuntamiento de esa capital donó al de Madrid en 1959.



*Francisco de Cubas y González Montes, Marqués de Cubas, 1892
(Estuvo sólo un mes en la alcaldía).*

LA CASA DE CISNEROS



LA CASA DE CISNEROS

Alrededor del patio central, una galería da acceso a diversas salas y dependencias, entre otras el *despacho del Alcalde*.

La galería de comisiones está adornada por dos relieves de escayola que muestran dos vistas de la ciudad, tomadas desde la orilla oeste del Manzanares, la primera dibujada en el siglo XVI sobre la de Wyngaerde, cuyo original se conserva en la Biblioteca Imperial de Viena, y la segunda, tomada en 1944.

Se completa la decoración con reproducciones de grabados y planos de Madrid de los siglos XVI al XIX.

Primer salón de comisiones

En ella existen varias obras artísticas de interés: un cuadro con el tema Alfonso XI instituye el Ayuntamiento de Madrid, realizado por Luis Herreros de Tejada en 1889; un busto del Rey Juan Carlos I, esculpido por Elena de Lucas; una copia realizada por Julián Barrera del retrato de Felipe II, pintado por Claudio Coello, que posee el museo del Prado; tres tapices: David ante el altar de los holocaustos (flamenco s. XVII), La Muerte de Cleopatra (siglo XVII) y Escena Campestre (s. XVI).

Llama la atención también el artesonado de la sala, el mobiliario y algunas otras obras.

Segundo salón de comisiones

En este salón se muestra los retratos de los últimos alcaldes de la ciudad y un importante óleo de Francisco Pradillo titulado «Náufragos».

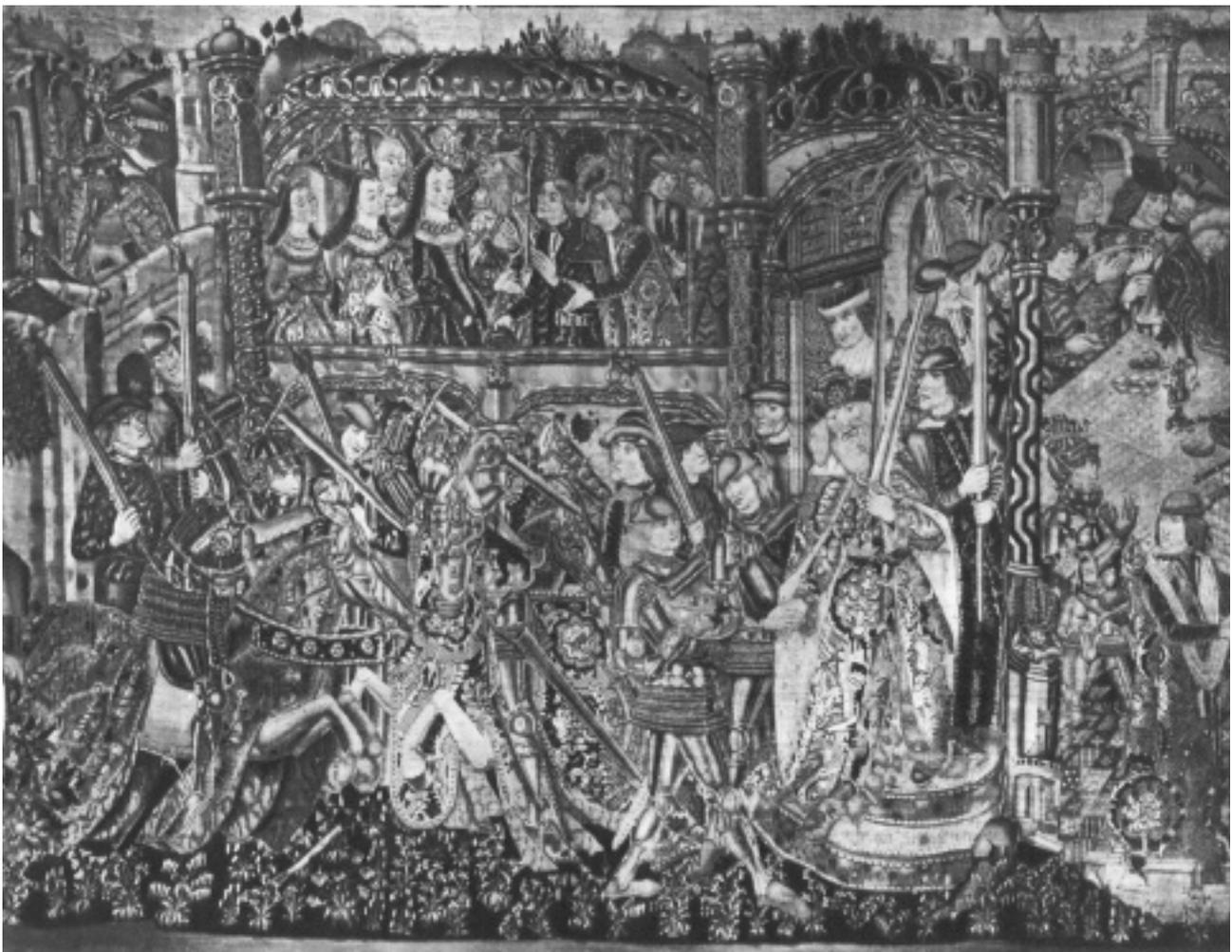
SALÓN DE TAPICES

Es una gran sala de la casa-palacio del siglo XVI impregnada de historia.

Lo más destacable son los tapices que le dan nombre.

Los dos más importantes llevan el título de «*Tydeo y Polinices*» y «*Paso del Mar Rojo*».

Son paños góticos flamencos del siglo XV de excepcional valor, adquiridos en 1945 al cabildo de la catedral de Zamora, piezas sin comparación en Madrid, exceptuando las colecciones reales.



Tydeo y Polinices (7,90 x 4,30 metros).

Narra las hazañas del héroe. Son exquisitas las matizaciones de sus numerosísimas caras.



Sal6n de Tapices.



*El Paso del Mar Rojo (7,20 x 4,03 metros). Cuenta la historia de este pasaje b6blico.
Es obra de gran belleza por su delicadeza y cuidado de su realizaci6n.*

Además completan el salón otros tapices: **Neptuno** (principios del siglo XVII), **Sansón y los Filisteos** y otro ejemplar de la Escuela de Equitación de Bruselas como los que hemos reseñado al hablar de la escalera principal de la Casa de la Villa (siglo XVII).

El retrato anónimo del Rey Luis I, nacido en Madrid, y que solamente reinó durante medio año, y el óleo de una dama (siglo XVII) completan lo más destacable de este salón, sin olvidarnos del hermoso artesonado que lo cubre, que es el mayor de los existentes en Madrid y data de la época misma de la construcción de la Casa. Estuvieron cubiertos por cielo raso, que ayudó, sin duda, a su extraordinario estado de conservación actual.

También destaca el óleo «Carlos III en traje de caza», realizado por Francisco de Goya en 1785.

De los cinco ejemplares que se conservan de este retrato, uno de ellos en el Museo del Prado, éste del Ayuntamiento es de excepcional calidad.



Carlos III en traje de caza.



Escalera.

Se puede acceder al patio de la Casa de Cisneros a través de una escalera decorada con azulejos de Talavera, realizada por Guijo y Ruiz de Luna en la reforma y ampliación que se efectuó en 1915 a cargo del arquitecto Luis Bellido, al que se debe también el arco que une la Casa de la Villa con esta de Cisneros y que es anterior a la realizada en 1944 por Felipe Trigo.



*Arco que une el Ayuntamiento con la Casa de Cisneros
construido por el arquitecto Luis Bellido (1915).*

BIBLIOGRAFÍA

CORRAL GAYA, José del: *Las Casas de la Villa de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1970.

CORRAL GAYA, José del: *Guía de la Casa de la Villa y de la Casa de Cisneros*, Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1970.

CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: *Platería Madrileña del Siglo XVI*, Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1986.

DORADO, Facundo: *La Casa de la Villa*, Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1913.

HORMIGOS GARCIA, Mariano: *Casas Consistoriales*. Madrid. Ayuntamiento, Madrid, 1989.

MONTERO ALONSO, José, y otros: *Diccionario General de Madrid*, Madrid, 1990.

MONTOLIÚ CAMPS, Pedro: *Madrid, Villa y Corte*, Madrid, 1987.

PÉREZ CHOZAS, Ángel: *Algunos datos históricos de Primera Casa Consistorial de la Villa de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1913.

PÉREZ GONZÁLEZ, Felipe: *Un cuadro... de historia*. Madrid, 1910.

POLENTINOS, Conde de (Aurelio de Colmenares y Orgaz): *Datos Históricos sobre la Casa Ayuntamiento de Madrid*. Madrid, 1912.

VARELA HERVIAS, Eulogio: *Casa de la Villa de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, 1951.

VARELA HERVIAS, Eulogio: *La Custodia Procesional de la Muy Noble Villa de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1952.

CUADERNOS MADRILEÑOS

Actividades artísticas

Museos

Vida en la ciudad

Naturaleza y medio ambiente

Recorridos urbanos e históricos

EDUCACIÓN

Ayuntamiento de Madrid

Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes
Servicios de Educación

www.munimadrid.es



Madrid, un libro abierto